

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Centro Universitario Hidalguense A.C.

1.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Centro Universitario Hidalguense A.C; en sus diferentes institutos como la escuela Preparatoria, Licenciaturas, Posgrado, Unidad de Investigación, Innovación para el Desarrollo Social y la Educación, Doctorados y Sistema Universitario en Línea (en lo sucesivo, “CUH”); con domicilio en Campo Deportivo No. 200, Col. Santa Julia, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo y en Boulevard del Minero (antes Av. Guanajuato) No. 305, Col. Javier Rojo Gómez, C.P. 42030, Pachuca, Hidalgo, es responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que recabe, de conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo LFPDPPP), su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para todo lo relacionado con la protección de sus datos personales, podrá comunicarse con nuestro Oficial de Privacidad al correo electrónico: derechosarco@cuh.mx.

El CUH ha implementado políticas internas y mecanismos de control que regulan el tratamiento de los datos personales y limitan su uso y divulgación, con el fin de garantizar la confidencialidad y seguridad de la información proporcionada por los titulares.

En cumplimiento de la LFPDPPP y su Reglamento, se informa que:

- * Se han establecido políticas internas de privacidad y confidencialidad que determinan qué áreas y qué empleados, en función de sus atribuciones, están autorizados para acceder y tratar datos personales.
- * El personal autorizado está sujeto a cláusulas de confidencialidad, así como a programas de capacitación continua en materia de protección de datos personales.
- * Se han implementado programas y sistemas informáticos de control y monitoreo que permiten generar reportes, auditar procesos, y supervisar el flujo de información tratada en los equipos institucionales.

- * El acceso a los sistemas electrónicos está protegido mediante contraseñas, perfiles de usuario y autenticaciones diferenciadas por nivel de autorización.
- * Se realizan respaldos periódicos y controles de acceso físico en las áreas donde se resguardan archivos o sistemas que contienen datos personales.
- * Se aplican medidas de minimización de datos, de modo que la información sea tratada únicamente en la medida estrictamente necesaria para el cumplimiento de las finalidades establecidas en este Aviso de Privacidad.

2.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán tratados para las siguientes finalidades primarias y necesarias vinculadas con la prestación de servicios educativos:

- * Validar la información y documentación proporcionada por los aspirantes, estudiantes y egresados.
- * Gestionar procesos de admisión, inscripción y alta en sistemas físicos, electrónicos, remotos o en la nube, así como integrar el expediente académico y expedir la credencial institucional.
- * Proporcionar los servicios educativos ofertados por el CUH, de conformidad con el programa académico correspondiente, y establecer comunicación para asuntos académicos y administrativos relacionados.
- * Extender invitaciones, y en su caso, registrar la participación del estudiante en actividades extracurriculares, con el objeto de contribuir a su formación integral.
- * Establecer contacto en relación con las actividades académicas, culturales, deportivas y sociales en las que participe o haya manifestado interés.
- * Proporcionar en préstamo materiales didácticos y recursos para el desarrollo de actividades académicas y extracurriculares.

- * Gestionar el cobro de colegiaturas y servicios, emitir comprobantes fiscales y estados de cuenta, así como realizar gestiones de cobranza en caso de adeudos, incluso con terceros responsables de pago.
- * Brindar apoyo académico a través de herramientas tecnológicas en sitios web, aplicaciones móviles o plataformas en la nube.
- * Identificar perfiles académicos para diseñar estrategias didácticas, asesorías personalizadas y llevar control de las mismas.
- * Dar seguimiento al desempeño académico, así como integrar bases de datos de estudiantes activos y egresados.
- * Gestionar y evaluar solicitudes de becas.
- * Realizar gestiones administrativas y de servicios escolares.
- * Practicar, registrar y archivar evaluaciones y resultados académicos.
- * Almacenar y gestionar historiales académicos y de calificaciones.
- * Elaborar y conservar historial médico con fines preventivos y de atención en caso de emergencias o condiciones especiales de salud.
- * Coordinar la realización de prácticas profesionales.
- * Efectuar trámites relacionados con revalidación, equivalencia de estudios, servicio social, titulación y expedición de cédulas profesionales, ante autoridades competentes.
- * Emitir y enviar comunicaciones internas sobre acontecimientos relevantes de la vida universitaria.
- * Tramitar y gestionar seguros relacionados con los servicios educativos.
- * Atender consultas, sugerencias y observaciones de la comunidad universitaria respecto de actividades curriculares y extracurriculares.
- * Elaborar estudios socioeconómicos con fines de becas y apoyos educativos.

- * Implementar sistemas de videovigilancia en instalaciones del CUH, por razones de seguridad.
- * Videograbar clases, exámenes profesionales y actividades académicas impartidas en línea o a distancia.
- * Videograbar o transmitir en vivo actividades académicas, culturales, deportivas y sociales en las que participe la comunidad universitaria.
- * Cumplir con la normatividad aplicable y atender requerimientos de autoridades competentes.

El CUH podrá utilizar sus datos personales para las siguientes finalidades secundarias, que no son necesarias para la prestación del servicio educativo, pero que resultan complementarias y de utilidad para fortalecer la vida universitaria y la vinculación académica, cultural y laboral:

- * Establecer contacto en caso de emergencia con las personas señaladas como referencias.
- * Enviar información promocional relacionada con la oferta académica, cultural, deportiva y de educación continua del CUH.
- * Difundir, con fines promocionales y estadísticos, la imagen y nombre de estudiantes, así como datos académicos y laborales, en medios impresos, electrónicos y digitales de la institución.
- * Solicitar colaboración para participar en procesos de acreditación, certificación, rankings y evaluaciones institucionales.
- * Brindar apoyo a estudiantes y egresados para obtener o cambiar de empleo mediante programas de vinculación laboral.
- * Emitir comunicaciones institucionales con motivo de felicitaciones por cumpleaños, logros académicos o profesionales, así como condolencias a familiares en caso de duelo.
- * Aplicar encuestas y solicitar retroalimentación para mejorar la calidad de los servicios educativos y administrativos.

* Validar la participación de estudiantes y egresados en publicaciones, investigaciones, colaboraciones académicas y proyectos institucionales.

* Ofrecer alternativas de financiamiento educativo o programas de apoyo económico relacionados con su trayectoria académica.

En caso de no desear que sus datos sean utilizados para finalidades secundarias, podrá manifestarlo mediante correo electrónico a la dirección: derechosarco@cuh.mx.

3.- DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades descritas se podrán recabar las siguientes categorías de datos:

* Identificación y contacto: nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, CURP, RFC, entre otros.

* Académicos: historial educativo, calificaciones, constancias, títulos.

* Laborales: experiencia profesional, empleadores, cargos.

* Financieros y patrimoniales: cuentas bancarias, comprobantes de pago, información fiscal.

* Datos sensibles: estado de salud, discapacidades, religión, lengua indígena u otros que la ley considere sensibles.

El consentimiento expreso y por escrito será solicitado previamente para el tratamiento de datos sensibles, financieros o patrimoniales.

4.- TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

El CUH informa que los datos personales recabados podrán ser transferidos, dentro y fuera del territorio nacional, a terceros, siempre en cumplimiento de lo establecido en la LFPDPPP, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

4.1.- Transferencias que no requieren consentimiento del titular

Sus datos personales podrán ser transferidos, sin necesidad de su consentimiento, en los siguientes casos:

- * Empresas aseguradoras con las que se tenga celebrado o se celebre un contrato, con el fin de otorgar beneficios derivados de pólizas de seguro.
- * Empresas o instituciones académicas con las que exista convenio vigente, para la gestión de beneficios académicos o económicos vinculados con los estudios.
- * Autoridades administrativas, educativas o judiciales, en cumplimiento de obligaciones previstas por la normatividad aplicable o en atención a requerimientos legales.
- * Entidades y autoridades académicas nacionales o extranjeras, para comprobar niveles de estudios, convalidar títulos, diplomas, certificados o validar la participación de colaboradores en proyectos o publicaciones.

4.2.- Transferencias que requieren consentimiento expreso del titular

- * En los casos que se enlistan a continuación, el CUH únicamente realizará transferencias de datos personales cuando el titular otorgue su consentimiento expreso:
 - * Instituciones académicas o no académicas que hayan expedido certificados, diplomas o títulos, con el fin de validar la autenticidad de dichos documentos.
 - * Público asistente a eventos académicos, culturales, deportivos o extracurriculares en los que participen estudiantes, con fines de identificación y contacto, así como empresas e instituciones interesadas en invitar al titular a nuevas actividades o eventos.

- * Empresas reclutadoras y organizaciones de vinculación laboral, con el fin de apoyar a estudiantes y egresados en procesos de colocación o cambio de empleo.
- * Instituciones deportivas para gestionar la inscripción de los estudiantes en torneos o competencias, en representación del CUH.

5.- DERECHOS ARCO Y PROCEDIMIENTO

De conformidad con lo establecido en la LFPDPPP, usted tiene derecho a ejercer, en cualquier momento, los siguientes derechos respecto de sus datos personales:

- 1.- Acceso: Conocer qué datos personales posee el CUH, así como el uso y condiciones de tratamiento de los mismos.
- 2.- Rectificación: Solicitar la corrección o actualización de sus datos personales en caso de que resulten inexactos, incompletos o desactualizados.
- 3.- Cancelación: Solicitar la eliminación de sus datos personales de los registros, cuando considere que los mismos no están siendo tratados conforme a lo previsto en la normatividad aplicable.
- 4.- Oposición: Oponerse al tratamiento de sus datos personales para fines específicos.

Estos derechos se conocen en conjunto como Derechos ARCO.

5.1.- Procedimiento para el ejercicio de Derechos ARCO

Para ejercer cualquiera de los Derechos ARCO, deberá seguir el procedimiento siguiente:

- A) Solicitud: Descargar o solicitar al Oficial de Privacidad el formato “Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO”.
- B) Envío: Remitir la solicitud al correo electrónico derechosarco@cuh.mx, acompañada de lo siguiente:

*Copia de una identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cédula profesional o documento migratorio).

*En su caso, documento que acredite la representación legal del solicitante.

C) Descripción: Indicar de manera clara y precisa los datos personales sobre los cuales desea ejercer alguno de los Derechos ARCO.

D) Rectificación: En caso de solicitar la rectificación de datos, deberá señalar las modificaciones a realizar y acompañar la documentación que sustente su petición (por ejemplo: acta de nacimiento, comprobante de domicilio, constancia fiscal, entre otros).

5.2.- Plazos y Respuesta

El CUH dará respuesta a su solicitud en un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de su recepción.

De resultar procedente, los cambios solicitados se harán efectivos dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de procedencia.

En caso de ser necesario, los plazos antes señalados podrán prorrogarse una sola vez por un periodo igual, siempre que así lo justifiquen las circunstancias del caso.

5.3.- Supuestos de negativa al ejercicio de Derechos ARCO

El CUH podrá negar el acceso, rectificación, cancelación u oposición de los datos personales en los siguientes supuestos:

- * Cuando el solicitante no sea el titular de los datos personales o no pueda acreditar la representación legal correspondiente.
- * Cuando los datos personales no se encuentren en la base de datos del CUH.
- * Cuando se lesionen los derechos de un tercero.

* Cuando exista un impedimento legal o resolución de autoridad competente que restrinja los Derechos ARCO.

* Cuando la rectificación, cancelación u oposición ya se haya realizado previamente.

En caso de negativa parcial, el CUH efectuará el acceso, rectificación, cancelación u oposición únicamente en la parte procedente.

6.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

El CUH informa que los datos personales serán resguardados bajo estricta confidencialidad, implementando para ello medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, en apego a lo previsto por la LFPDPPP y demás normatividad aplicable.

Dichas medidas tienen como finalidad proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación no autorizada. Entre ellas se encuentran:

- * Acceso restringido exclusivamente a personal autorizado que, por la naturaleza de sus funciones, deba tratar datos personales.
- * Políticas internas de privacidad, confidencialidad y protección de datos personales.
- * Sistemas de seguridad informática, respaldos periódicos y programas de monitoreo y control.
- * Inventario de datos personales y de sistemas de tratamiento, debidamente clasificados por categoría.
- * Análisis periódicos de riesgo para identificar y mitigar vulnerabilidades.
- * Cláusulas contractuales de confidencialidad y protección de datos personales con empleados, prestadores de servicios y terceros relacionados.
- * Programas permanentes de capacitación y actualización en materia de protección de datos personales para el personal del CUH.

7.- CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El CUH podrá modificar, actualizar o complementar el presente Aviso de Privacidad en cualquier momento, a efecto de atender novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación de los servicios educativos.

Cualquier modificación será comunicada oportunamente a través de los siguientes medios:

- * La página web oficial del CUH: www.cuh.edu.mx.
- * Subdominios institucionales: cuhvirtual.com.mx, cursos.cuh.edu.mx, codex.cuh.edu.mx.
- * O bien, mediante otros medios de difusión que el CUH considere idóneos para garantizar la disponibilidad de la información.